

¡Feliz 28! Optimismo para un nuevo impulso!

De manera contraria a lo planeado y a las expectativas generadas, en el primer año de gobierno del presidente Pedro Pablo Kuczynski poco se ha podido hacer por impulsar el crecimiento económico del país. Efectos externos como El Niño costero y el caso Lava Jato, que le han costado al país cerca de dos puntos del PBI, sumados al enfrentamiento del Ejecutivo con el Legislativo y a algunos errores del mismo Gobierno, nos han llevado a un ajuste en la proyección de crecimiento a solo 2.8% para este año. Queda claro que esto es insuficiente para reducir la pobreza y un duro golpe para las expectativas de la población.



Pero, miremos hacia adelante y preparémonos para darle al país un nuevo impulso. La reconstrucción con cambios está en marcha, las investigaciones por los casos de corrupción siguen su curso, parece ser que el diálogo entre las principales fuerzas políticas va bien encaminado, se está impulsando el gasto público y, sobre todo, ya se está superando la curva de aprendizaje de este primer año, lo que permitiría recuperar el dinamismo económico y poner en acción el plan de reformas que quedó rezagado.

A nivel externo, según cifras del Fondo Monetario Internacional, el crecimiento mundial se ha fortalecido, el comercio se viene recuperando, se evidencia una mejora de los términos de intercambio y se espera que la economía global crezca alrededor del 3%. Un escenario favorable que genera oportunidades para países en desarrollo como el nuestro.

A pocos días de las Fiestas Patrias, parece que lo peor ya ha pasado y se empiezan a dar las condiciones para salir de la parálisis y recuperar el ritmo del crecimiento económico. Pero ¿qué está pendiente y debe incluirse en el mensaje de 28 de julio? A continuación, algunos anuncios que esperamos.

Si bien se ha logrado empezar a destrabar las APP para agilizar las inversiones, es urgente impulsar la ejecución de los megaproyectos mineros, de infraestructura e irrigación que se encuentran actualmente paralizados. Un factor relacionado con esto es la Contraloría, y el reciente nombramiento de la nueva cabeza debe ser el inicio de una reforma integral del sistema de control que luche contra la corrupción, pero no obstaculice la ejecución de proyectos. Además, urgen cambios en dos temas que limitan el dinamismo empresarial: la flexibilización del régimen laboral y los temas tributarios (agilización en la devolución de impuestos, por ejemplo). También se hace cada vez más indispensable emprender una reforma integral del sistema de derechos de propiedad, que genere previsibilidad en las actividades productivas e inversiones (catastro único, fusión de las diferentes entidades encargadas del registro de predios, entre otras acciones).

En cuanto al comercio exterior, necesitamos contar con un servicio de cabotaje sin restricciones, que genere competencia y permita impulsar la conectividad y reducir costos logísticos. Además, la modernización de instituciones clave para el comercio exterior, como Digemid y Digesa, no puede esperar más. Estas deben convertirse en organismos públicos con autonomía presupuestaria, consejos público-privados y sistemas de gestión de riesgo. En fin, entidades que acompañen el desarrollo del sector y no lo obstaculicen como ocurre hoy en día.

Las condiciones están dadas y desde ComexPerú somos optimistas con que, ante esta nueva oportunidad que tenemos al frente, se dará un nuevo impulso a la economía peruana. ¡Feliz 28!

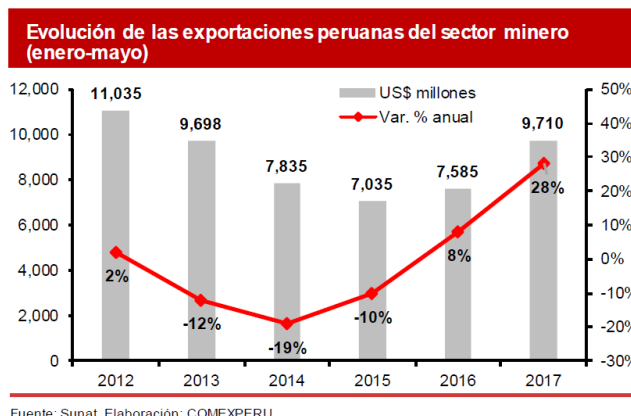
Jessica Luna
Gerente General de COMEXPERU

Exportaciones mineras siguen creciendo

Los primeros meses del año fueron positivos para las exportaciones del sector minero en nuestro país. Según cifras de la Sunat, en el periodo enero-mayo, sumaron US\$ 9,710 millones, con un crecimiento del 28% respecto al mismo periodo de 2016.

Los minerales que destacaron por su mayor monto exportado fueron el cobre (US\$ 4,362 millones; +46%), el oro (US\$ 2,628 millones; +6%), el zinc (US\$ 718 millones; +82%), el hierro (US\$ 254 millones; +69%) y la plata (US\$ 203 millones; +37%).

Por su parte, China se situó como el principal destino de las exportaciones mineras, con un 37% del total (US\$ 3,613 millones). Le siguieron, con un 9.6% cada uno, EE.UU. (US\$ 935 millones) y Suiza (US\$ 934 millones), la India con un 7.2% (US\$ 703 millones) y Japón con un 7.1% (US\$ 692 millones).



Este buen desempeño de las exportaciones ha sido acompañado por una ligera expansión de la producción. Según las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), hasta mayo, la producción del sector de minería metálica registró una expansión del 3% respecto al mismo periodo de 2016, debido principalmente al crecimiento en la producción de cobre (+5%), zinc (+12%) y hierro (+9%). No obstante, se observan caídas en la producción de oro (-7%), molibdeno (-6%), plata (-3%), plomo (-5%) y estaño (-3%).

Los precios de los metales siguen con una tendencia favorable, lo que refleja la necesidad de dar un impulso a la producción minera. Asimismo, pone en agenda los grandes proyectos mineros que se espera inicien su ejecución el próximo año, entre los que se encuentran Michiquillay (Cajamarca), Quellaveco (Moquegua) y Mina Justa (Ica).

A LA ESPERA DE NUEVOS PROYECTOS MINEROS

Las expectativas para el país serían muy alentadoras si se lograra la ejecución de nuevos proyectos mineros, que se encuentran a la espera de dar el primer paso. Así, destaca el proyecto Michiquillay, ubicado en Cajamarca, cuya producción cuprífera anual sería cercana a las 187,000 toneladas métricas finas (TMF). Se espera que sea adjudicado hacia fines de este año y tenga una inversión cercana a los US\$ 1,000 millones.

Quellaveco, localizado en Moquegua, es otro proyecto cuprífero en la lista, y tendría una inversión de US\$ 5,000 millones y una producción anual de 225,000 TMF de cobre. A este se le suma Mina Justa, proyecto ubicado en Ica, cuya inversión equivale a US\$ 1,272 millones y cuya producción anual correspondería a 110,000 TMF del mismo metal.

Si bien el actual Gobierno, durante este primer año, se ha enfocado en desarrollar un marco normativo que propicie una correcta y oportuna ejecución de las inversiones en el país, es vital que ahora muestre acciones concretas que impulsen nuevos proyectos mineros. Una recuperación de la inversión minera en los próximos 12 a 18 meses permitirá que se logre un **shock** real de confianza en el empresariado y la población, con un consecuente impacto en el crecimiento.

Recordemos que el desarrollo de estos grandes proyectos trae consigo una serie de impactos positivos, tanto para el sector en el que se enmarcan como para las industrias conexas y el desarrollo de las zonas de influencia. Por ello, resulta de vital importancia que el Gobierno se enfoque en generar un clima adecuado entre la población y las empresas, a fin de evitar protestas que puedan poner en riesgo la ejecución de los nuevos proyectos.

La minería no solo es fuente de recursos para el sector y las industrias que participan en su cadena productiva, sino también para las arcas del Estado gracias al pago de impuestos, canon y regalías, sin los cuales no se podrían financiar actividades o programas de apoyo a las poblaciones vulnerables. Negarnos al desarrollo de la minería en el país es negarles una oportunidad de estar mejor a quienes menos tienen.